yden

se determine que traera a la ciudad telares tejedores torcedores y los demas oficiales y personas y cosas que sean necesarias para el ministerio de tejer y labrar sedas y tintoreros haciendo con ellos qualesquiera asientos y conciertos y cerca del ... o tio despachen correos o lo que mas sea menester y con libranças suyas en el ordenamiento de propios pague lo necesario

Entro andres de Jurado

nombraronse las dichas oficios

letrados de la ciudad

Letrados de la ciudad el doctor Francisco Ruiz de Alarcon y licenciado Antonio de Mergelina

alferez mayor

Alferez mayor Alonso Martinez Junterón bivo en la plaza la sinoga

sobre la mayordomia del a ciudad

Alonso Lazaro nombro por mayordomo de propios a Pedro Martin ardid osorio por que se lo otorgo

ydem.

Alonso Domavarro nombro a don Thomas Montero

quedo nombrado por mayordomo de propios p.o ardid osorio

y luego la ciudad nombro por mayordomo de propios a Pedro ardid osorio de conformidad excepto que el dicho señor Alonso Domavarro permanecio en su nombramiento y la ciudad mando se notifique al dicho Pedro ardid lo acepte de francos

libranca señor don Alonso de san Sebastian reg.or

que se libren a el señor Alonso de Sebastian ... de los gastos que se ofrecen y se entreguen a Alonso Lazaro